



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.)
SECCION SINDICAL DE C.G.T. DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



INFORMA

CON FECHA DE 20 DE JULIO DE 2018, SE HA PUBLICADO EN BOCyL.

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2018, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se acuerda la realización de un trámite de audiencia ante la interposición de 133 recursos de alzada contra el ejercicio celebrado el día 3 de junio de 2018 y contra la plantilla definitiva de respuestas publicada el 21 de junio siguiente, en la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la competencia funcional de Personal de Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Resolución de 18 de enero de 2018, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto.

*De estos **133 RECURSOS DE ALZADA** tenemos conocimiento que el **90%** de los recursos que les han llegado, han sido presentados en el modelo proporcionado por CG.T., así mismo nos han llegado noticias de que se han presentado más pero como **QUEJAS** y **RECLAMACIONES** las cuales no han tenido ningún efecto por haberse presentado como **QUEJAS Y RECLAMACIONES**.*

AHORA LO QUE TOCA ES ESPERAR A LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE ALZADA.

LAS QUEJAS Y RECLAMACIONES NADA QUE HACER

CGT POR LO PÚBLICO